

El Correo de Guipúzcoa

Año XIII.

DIARIO TRADICIONALISTA

Nº 4.349

Redacción, Prim, 18

Teléfono número 274

Suscripciones y anuncios 4.- pesas

Administración, Prim, 18

B. PLAZA, OCULISTA

Urbein, 39. Gratis á los padres

Aprended, flores de mi Lo que va de ayer á hoy

Al ejército anticlerical á las órdenes del señor Canalejas, ha comenzado su campaña antirreligiosa y dirige sus primeros disparos contra las Ordenes religiosas, armada la más poderosa del Cristianismo.

El proyecto de ley del cандado en vías de ser un hecho, es el paso previo para encaminar á la Sociedad á la indiferencia religiosa y convertir más tarde á sus ciudadanos en enemigos de Cristo y de su Iglesia. Apartada la juventud por fuerza de la enseñanza católica que recibe en los centros religiosos, acudirá para instruirse á esos otros de corrupción de inteligencias y corazonadas.

Perdida, si alguna tenía, toda noción del deber inspirado en la ley natural y faltos los hombres del temor de Dios, freno el más poderoso de la humanidad, sólo verán en las leyes positivas una fuerza mayor que les obligue á ir por el camino del derecho. Su corazón, sin el bálsamo suavizante de la caridad cristiana se habrá convertido, y cuando la acción del legislador pueda ser burlada, separándose en el sector principal que el fin justifica los medios aprendido en la escuela de los grandes maestros, hará caso omiso del precepto legal y se convertirá en soberano de sus acciones buenas y malas, morales e inmorales perjudiquen o no al derecho de la sociedad ó de un individuo.

La religión es la base de la moralidad en los pueblos. Verdad que desde Aristóteles, en la antigüedad, nos han venido enseñando los filósofos más eminentes al decir, que una sociedad sin religión es un edificio en el aire y tristemente confirmada por la experiencia con sus hechos. Reciente aún se halla el ejemplo de la nación vecina, donde la población disminuye de un modo alarmante y la relajación de la moralidad es llevada á su último grado.

Las causas de esta ruina moral! Todos las sabemos. El matrimonio civil, las facilidades que para el divorcio la ley concede, la expulsión de las Ordenes religiosas, y la implantación de las escuelas laicas.

El matrimonio civil, es co no un barco sin timón sometido á la influencia de todos los vientos. El timón es la fe cristiana que nos conduce por derroteros seguros; la fidelidad pisada ante la Iglesia es un lazo indisoluble. La familia cristiana es la nave de Cristo que no puede zozobrar porque lleva en su seno la gracia divina. La familia civil sin la bendición de Dios, es la nave del Estado sujeta á las pasiones de los cónyuges que destruyen la paz del hogar y llevan inevitablemente al divorcio como consecuencia del amor libre. Las cargas del matrimonio son un obstáculo para los gores terrenos. Disminuye el número de nacimientos pero la mortalidad aumenta porque los vicios más vergonzosos acaban con la naturaleza. La paternidad se convierte en mero instinto irracional y la maternidad en la dulzura y consuelo cristiano queda limitada á los lazos de la sangre. ¡Materia y nada más que materia!

La expulsión de las Ordenes religiosas ha traído consigo la tierra de la fe. Perdida la fe, el hombre es solo para este mundo y toda su atención se concentra en buscar la mayor felicidad posible en la tierra.

Oblvidado, si poseía alguno, tanto principio religioso en las escuelas mal llamadas lícitas ó nebulosas y libre su corazón de sentimientos cristianos, el joven teniendo por diosa á la humana razón y desconociendo en absoluto la relación de la criatura con el Supremo Hacedor, se trans-

forma en bestia y tiene por único fin su natural inclinación, siéndole lícitos todos los medios que le conduzcan á la realización de sus brutales deseos.

Los ricos que uecen dinero, gozan en grande, disfrutan cuantos quieren y yo que he nacido sobre que de vivir siempre en la miseria agobiado por el trabajo y despreciado de todos? La propiedad es un robo, robemos.

Ese hombre es una barrera á mis deseos: hay que gozar en este mundo, el que no gôza es porque no puede; quitémosle de en medio, matemos. El honor no existe; el amor es libre. La razón es la dueña absoluta de mis actos, á gozar mientras viva que para los tontos no hay gloria.

Si en último extremo la justicia se apodera de mí aún pueden declararme inocente los tribunales y sino que perdido algo? Antes era esclavo de la sociedad que explotaba mi pobreza y abusaba de mi fuerza; producía para otros que pasan la vida de placer en placer; ahora los demás producen para mí que vivo sin trabajar. Que pueden condonarme á sufrir largos años entre cuatro paredes privado de luz y libertad, arrastrando gruesas cadenas y sujeto á la presión de ominosos grillos! Siempre darán tiempo á que acabe con su existencia un desgraciado; que después de muerto se acabó la rabia, y si no hay placeres, tampoco existen sufrimientos.

Hé aquí el estado de Francia, donde según las estadísticas los crímenes aumentan de una manera aterradora. Los suicidios están á la orden del día entre jóvenes apenes salidos de la infancia. Esta sociedad amenaza con sepultarse en el fango de sus propias vicios, refiriendo á su conocimiento lo del poeta:

Aprended flores de mi
Lo que va de ayer á hoy

Aprendamos, pues, esta lección.

Católicos españoles, en guardia. El rayo de la impiedad destruye los cimientos de nuestra patria. Los vientos revolucionarios lanzan á España al campo de la anarquía.

¡Guerra al liberalismo que es importación extranjera!! ¡Viva la libertad que es española y católica!!

CARLOS DE FRANCISCO.

A los donostiarras

El Alcalde Presidente de la Junta de Patronato de la Casa de Misericordia y Hospital de San Antonio Abad, dirige la siguiente alocución al pueblo de San Sebastián:

Hoy domingo, es el día señalado para la inauguración del nuevo Asilo destinado para asoger ancianos y niños indigentes, institución que debe su existencia á la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de San Sebastián.

A todos sus habitantes invita, pese

a la lluvia que cae.

No dejeis de visitarla;

no dejéis de asistir á sus ocupantes,

nuestros hermanos, y tendréis siempre

en cuenta que no existen objetos más

notables y dignos de vuestra caritativa

atención que los Pisos Establecimientos de Misericordia y Hospital.

Movimiento jaunista

EN VALLADOLID

La entusiasta Juventud Jaunista de esta capital, que acaba de inaugurar con gran éxito sus actos de propaganda por los pueblos de la provincia celebrando un grandioso mitin en la histórica y noble ciudad de dona Juana la Loca (Tordesillas), no descansa, y ya prepara otro en Serrada, aunque lo que pretende es elevarlo entre otros muchos y por sus ideas más dominanteamente legitimistas, real hinc como es merece á los jóvenes portadores de la buena nueva.

Los estudiantes de esta Facultad de Medicina, formando un compuesto gregó y llevando el frente la bandera de la Facultad, han ido en manifestación pacífica, hasta el Gobierno civil.

Una comisión subió á las habitaciones del señor gobernador y entró á la primera autoridad interina, la protesta de los estudiantes vallisoletanos contra la obra testral que intentaba los estudiantes de Medicina y que dio lugar hace unos días en Madrid su representación á fuertes y justificados escándalos, por parte del elemento escolar madrileño y contra las cargas de la policía sobre los protestantes.

Después visitaron las redacciones de los periódicos locales, y telegrafiaron á los estudiantes madrileños manifestándoles su adhesión incondicional y dándoles cuenta de su protesta ante el Gobierno civil.

Resta tranquilidad y los estudiantes retoman sus clases.

—En el Colegio de San José, que dirigen los PP. Jesuitas, ha sido obsequiado con un banquete el Oficio Vespertino, compuesto en su mayor parte de jóvenes tradicionalistas, para celebrar el grandioso éxito del mismo en la fiesta valada que se celebró en aquél. Colegio en honor de Balbuena.

—Todavía no ha tomado posesión el nuevo gobernador.

—CORRESPONDENCIA

Asamblea de enseñanza

A los Ayuntamientos

Como saben nuestros lectores, en Madrid trata de celebrarse una Asamblea de la enseñanza, lo cual, según dijimos días pasados, es muy posible no se celebre si el Gobierno no cuenta con la mayoría absoluta para poder implantar la enseñanza física.

La Diputación de Guipúzcoa, velando como madre por los intereses que se están confundiendo, pasó una circular á los ayuntamientos con el fin de que nombraran representantes en esa asamblea pues en ello se trata de pedir la autonomía municipal, esto es, que los Ayuntamientos sean los que nombran y separan á los maestros. De esa pues, que el acto resulte una verdadera manifestación tradicionalista y republicana, en la que aseguramente han de figurar á la vanguardia los municipios del país vasco-navarro.

Suponemos que habrá algunos Ayuntamientos que no podrán enviar representantes á la referida Asamblea, pero habiendo acordado la Diputación llevar una representación de su seno, nada más lógico que esas municipios de Guipúzcoa que no puedan ir á Madrid, deleguen en la Diputación para robustecer la gestión que, en defensa de la autonomía municipal ha de realizar con el celo y entusiasmo que siempre empleó cuando los intereses del país guipuzcoano lo han requerido.

Por eso se esparz que los Ayuntamientos de Guipúzcoa, que siempre han depositado su confianza en la Diputación, se agrupen en esta ocasión bajo la tutela de un madre caritativa dándole fuerza moral para que pueda cumplir más fácilmente las aspiraciones de los municipios.

La cuestión armada

Claramente se ve en mi primera que no hay una medida usual y universal para la carga de los cartuchos con pólvora sin humo y, por lo tanto, no se puede saber la potencia ni el valor de la presión máxima de las mismas.

Esta estado de cosas necesita remedio y bá aquí mi modesta opinión, consecuencia clara y terminante de lo dicho anteriormente.

Que la prueba de las escopetas de caza para el tiro de estas pólvoras fósforosas, no está establecida sobre una base precisa é igual y que tanto como es cierto que esta prueba esté en proporción directa á los esfuerzos desarrollados por el cartucho del arma.

Hay necesidad de decir que esta advertencia es de aplicación general y que importa igualmente á todos los Banca de prueba sin distinción!

Los accidentes son inevitablemente más frecuentes y ciertos fabricantes de armas, muy raros por cierto, han llegado á deducir que la prueba de las armas de caza ha llegado para ellos á ser inútil.

El tirador prudente no es de este opinió, porque tiene cuidado de completar por el mismo la prueba de su arma por la prueba de su cartucho.

Por esto mismo, para permitirnos esta prueba se han fundado en la mayor parte de los países, establecimientos de ensayo de municiones de caza.

Esta prueba del cartucho sugerido para la munición cargada de pólvora negra ha llegado á ser indispensable para la munición cargada de pólvora fósforica.

Dónde se deduce una pregunta.

La seguridad pública toda ella exige la reglamentación legal de este asunto de municiones de caza ó que dejará cada uno el cuidado de hacer este ensayo la Jefatura titular?

Por mi parte estimo que es lógico de parte de un gobierno exigir de una arma su mínima resistencia y de no exigir de la munición destinada á esta arma una presión máxima correspondiente á esta resistencia.

En el Congreso de Bruselas un orador afirmó que en Inglaterra existe un control oficial de municiones de caza y que todo cartucho desarrolla más de tres tonos de presión.

Después visitaron las redacciones de los periódicos locales, y telegrafiaron á los estudiantes madrileños manifestándoles su adhesión incondicional y dándoles cuenta de su protesta ante el Gobierno civil.

Me permito poner en duda esta afirmación porque es suficiente una mirada sobre los cuadros de medidas de presión ejecutados con cartuchos en glebas tanto en Alemania, que en Francia, como en Bélgica para constatar que ellos desarrollan casi todos más de tres tonos por pulgada cuadrada.

—CORRESPONDENCIA

Asamblea de enseñanza

A los Ayuntamientos

Como saben nuestros lectores, en Madrid trata de celebrarse una Asamblea de la enseñanza, lo cual, según dijimos días pasados, es muy posible no se celebre si el Gobierno no cuenta con la mayoría absoluta para poder implantar la enseñanza física.

Nunca creí más oportuno que ahora de celebrarse este Congreso para hacer comprender estos principios con la importancia y necesidad que tienen para todos los interesados.

Un armario sibarita.

Eibar y Noviembre 1910.

RÍENDO

SUPERSTICIÓN

Oscura y más oscurita
Que los sótanos del Banco,
Más profunda que el oculto
Del orfanato que el bosque
Dónde la bruja Torre.
Solucionaba problemas
Difíciles y absurdos
Adivinaba y sabía
Lo futuro y lo pasado.

Y es fama que allí asistían
Niñas, hombres, andarines,
Parduleros y ministros,
Su porvenir indagando.

Cierta noche llegó un tipo
Sudoroso, asomado:

—¿Qué te pasa?, le pregunta
La breja —Queso me han hablado
Gentes muy bien enteradas
De un suceso no lejano
Que me lleve á Presidente

De ministro; yo me llamo
D. José, por Castejón
Más conocido y nombrado.

Yo quisiera me dijese
Quiémedio iré preparando
Para parecer persona
Compartante para Estado.

—Te conozco —le dijo el Alcalde—
Con Burriel y tú has hablado
Venga la varita la rueda
Te deseará con buen hado.

Y cogió la varita
La repentina Totafoca
Y con infiels de «medium»
Señaló el sino al oido

En la rueda de fortuna,
En el dibujo «un Condado»
Salió indeciso, jadeante,
No concilió sueno largo

Hasta que un día, cogiendo
Su periódico *El Herald*
Leyó «el clericalismo
Necesita de un candidato...»

Pegóse fuerte en la frente
Soberano pufietazo
Diciendo: «Si soy ministro
Mi ley será «del condado».

GONI.

Astekeko berriak

Itzaldil bikalik

Salaberri, Tolosako diputado juntak itzaldun du bikalik asko Congreso zu zu.

Berri ikusdi erderatzen aterta da betiz berria, bere kamen guzgarakin. Sizismen Dazaren aida, erakutitza argi tagari, gurtzak aurrean, edo erantzun lehian moduan, mesezen heona bainikan artetan ez degula moja eta frilean gendik; zezen hidalgokoak eta orria jarri nailan den, lega berri.

Baita ere agertu zai du, Kanalejas, bi arpagi dituaz gizonezkoak. Batian, Oiartzua Jaunak sari denean, makur, mekor jarriak gertu bera baño katalikobetik nozki?

Baita, bediokz uurrune errepibuloko en gaua, Congreso ra eta anberri dia, Batian, Oiartzua Jaunak sari denean, makur, mekor jarriak gertu bera baño katalikobetik nozki?

Orain....; Joan do arraspazute....
maître Canillegas!

Ganbareko bestea karlostar diputatuak itzegin eta itzegen sri dira, gurtzak ederki, batera geratu gabe; eta lan sondeak eman bear ditzake Kanalejas i; alor doriri.

Gure diputatuak ez dira, siete no beztirik euskan ez dake Kanalejas-en eldideriko. Congreso an ana batzarrak egoten dantill ura bezia...

Batzarra

Joan dan egun batesan Tordesillas deritzean Gasteizko aldeko erritan egun da Karlostar batzarr bat. Iru milla bildu zirala diote.

Gogo berri aundiak ego dala gizetean artean.

Izegin dute letrada geste bikin batzuk; esanaz, Jaime III garraza, bearak, don Alfonso, dantzak, gaskoak, orokorrean, errepibulikoa, anarquista eta deabratza gizakiak.